



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 68 De Jueves, 25 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-------------------------------------|--|------------|--|
| 08001310501320180009900 | Ordinario | Leonith Antonio Barbosa Sanguino | Terminal Metropolitana De Transporte De Barranquilla S.A, Otros Demandados En El Proceso | 24/04/2024 | Auto Fija Fecha - O1 - Primero: Fíjese El Día Veinticinco (25) De Julio De 2.024 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.Segundo: |

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

7a7ceef6-182c-49d4-a66b-bf517d844238



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 68 De Jueves, 25 De Abril De 2024



Requíerese Nuevamente A La Ips Clinica La Merced Para Que Dé Respuesta A La Información Solicitada En Audiencia Anterior Del 31 De Enero De 2.023. Por Secretaría, Hágase Las Previsiones Del Código General Del Proceso, Así Como De La Ley 270 De 1.996, En Caso De No Dar Cumplimiento A La Información Requerida, Y Líbrese Los Oficios Respectivos.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

7a7ceef6-182c-49d4-a66b-bf517d844238